

BOLETÍN EL ARCHIVERO

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GRANMA
José M. Carbonell Alard

No .2 / MAYO - AGOSTO DEL 2020

EL GENERAL ANTONIO Y EL GUERRILLERO
HEROICO: SÍMBOLOS Y EJEMPLOS.

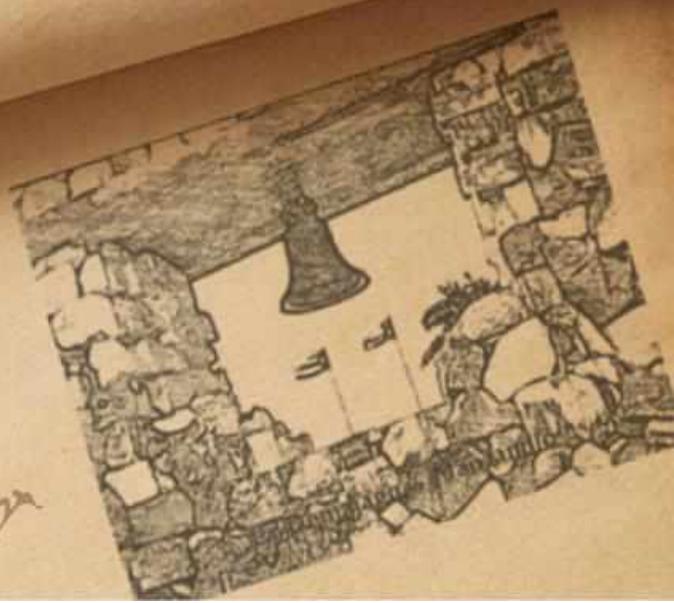
LOS PRIMEROS HISTORIADORES MANZANILLEROS.

EL TESTAMENTO POLÍTICO DE UN HÉROE.

TESTIGO DEL TIEMPO.

EL MOVIMIENTO 26 DE JULIO EN MANZANILLO.

JUNTA LOCAL DE EDUCACIÓN BAYAMO: UNA
HISTORIA POR CONTAR.



Consejo Editorial

Lic. Haydée Gómez Fonseca.

Lic. Idania Yamilka Batista Gamez.

Lic. Isis Yanet Ledea Bretones.

Lic. Yanelis Cabrera Infante.

Lic. Carlos Alfredo Cedeño Bueno.

Lic. Gustavo Figueredo Consuegra.

Corrección

Lic. Idania Yamilka Batista Gámez.

Diseño y Realización

Gustavo Figueredo Consuegra.

Sobre la presente edición

Archivo Histórico Provincial de Granma

**Calle Maceo # 109 % Martí y Mármol,
Bayamo, Granma.**

Telf: (23) 42-6221 / 42-4033

e-mail: archivo.granma@arnac.cu

En esta edición encontrarás:

PRESENTACIÓN/3

ARTÍCULOS

- *El General Antonio y El Guerrillero Heroico: Símbolos y Ejemplos. /4*
- *Los primeros historiadores manzanilleros. /6*
- *El testamento político de un héroe. /9*
- *Testigo del tiempo. /12*
- *Sindo Garay y sus memorias en papel. /14*
- *Fidel en Manzanillo. /15*
- *El movimiento 26 de julio en Manzanillo. /16*
- *Una nueva transferencia: El Fondo Asamblea Municipal del Poder Popular de Jiguaní. /18*
- *Junta Local de Educación Bayamo: Una historia por contar. /19*
- *Implementación de las buenas prácticas ambientales en el AHP. /22*

EFEMÉRIDES DEL TRIMESTRE

- *Mayo-Agosto. /23*

INFORMACIONES /26

CULTURALES /27

¿SABÍAS QUÉ? /28

UN DOCUMENTO INTERESANTE /29

SERVICIOS /30

Estimados lectores:

Los textos reunidos en este boletín estarán dedicados al Día Internacional de los Archivos, a los natalicios de Antonio Maceo y Grajales, Ernesto Guevara de la Serna y Fidel Castro Ruz, nuestro siempre Comandante en Jefe; también al 67 aniversario de las acciones del 26 de Julio en los cuarteles Moncada en Santiago de Cuba y Carlos Manuel de Céspedes en Bayamo.

En esta edición conocerán sobre la investigación “Fidel en Manzanillo”, cronología de las visitas de tan importante personalidad a ese terruño. A través de un artículo relacionado con el Fondo Especial Fototeca del Archivo Histórico Municipal de Jiguaní descubrirán fotografías que constituyen una muestra visual del contexto histórico y sociocultural de la región jiguanicera; en otro de los escritos se aludirá a dos héroes de nuestra patria, convertidos en símbolos y ejemplos: el Titán de Bronce y el Guerrillero Heroico.

Se mantienen las secciones habituales: efemérides, informaciones, un documento interesante y sabías qué, donde conocerán sobre el primer tren que entró a Bayamo comunicando al ferrocarril central con la Capital de la República y demás pueblos.

Y como ha venido advirtiendo el Consejo Editorial desde la pasada edición, vivimos tiempos de CORONAVIRUS, no baje la guardia, aunque todo vaya mejor por estos días mantenga las medidas higiénicas y el distanciamiento social en la medida de lo posible, todos somos responsables de evitar un nuevo rebrote de esta peligrosa pandemia.

Consejo Editorial

El General Antonio y El Guerrillero Heroico: Símbolos y Ejemplos

Lic. Yanelis Yuniet Cabrera Infante.

Esp. en servicios archivísticos.



El General Antonio Maceo y el Comandante Ernesto Che Guevara son de esos hombres que impulsan y engrandecen por sí solos la historia de los pueblos, y en los que se resume la máxima expresión del ideario y la acción revolucionaria.

No es asombroso, por consiguiente, que por encima de la distancia y el tiempo que separan a la ciudad de Rosario, Argentina de 1928 y a la de Santiago de Cuba de 1845, posean ambos virtudes tan similares, actitudes tan idénticas e ideas tan afines.

Ambos nacieron un 14 de junio, pero más que la simple coincidencia de la fecha, los identifica la similitud de principios revolucionarios y el modo abnegado y ejemplar con que supieron asumir y ejercer

el "difícil oficio del hombre", de que hablara Martí.

Los hombres como ellos son de los que dejan huellas fecundas a su paso por la vida. Personifican valores trascendentales del proceso revolucionario cubano y de la historia. No deben ser contemplados y honrados con la mística de seres excepcionales, sino como expresiones completas del amor a la humanidad viviente y de la posibilidad de convertir ese sentimiento en hechos concretos de lucha, de creación y de sacrificio supremo.

El General Antonio y el Guerrillero Heroico eran dos convencidos de que el deber de todo hombre verdadero no podía ser otro que el de marchar a combatir la injusticia dondequiera que ésta se cometiera. Estaban conscientes de su condición de ciudadanos de América y dejaron profundas muestras de sus sentimientos internacionalistas.

Ese sentimiento lleva al Che a proclamar: "Soy cubano y también soy argentino, y si no se ofenden las ilustrísimas señorías de Latinoamérica, me siento tan patriota de Latinoamérica como el que más y en el momento que fuere necesario estaría

dispuesto a entregar mi vida por la liberación de los países de Latinoamérica...”

Y es que Maceo y Che representaron, en dos momentos de la lucha por la libertad de Cuba y por la emancipación del continente, un mismo espíritu de sacrificio y una misma voluntad de llevar hasta su término la empresa revolucionaria.

Este 14 de junio es, además, el 92 aniversario del nacimiento del Che, y es bueno recordar que él afirmaba que se plantea a todo joven comunista ser esencialmente humano, ser tan humano que se acerque a lo mejor de lo humano, purificar lo mejor del hombre por medio del trabajo, del estudio, del ejercicio de la solidaridad continuada con el pueblo y con todos los pueblos del mundo, desarrollar al máximo la sensibilidad hasta sentirse angustiado cuando se asesina a un hombre en cualquier rincón del mundo y hará sentirse entusiasmado cuando en algún rincón del mundo se alza una nueva bandera de la libertad.

De Maceo dijo un día el Che: “Hoy, que estamos en la tarea de la construcción del socialismo en Cuba, que empezamos una nueva etapa en la historia de América, el recuerdo de Antonio Maceo adquiere luces propias. Y empieza a estar más íntimamente ligado al pueblo, y a toda la historia de su vida, de sus luchas maravillosas y de su

muerte heroica, adquiere el sentido completo, el sentido del sacrificio para la liberación definitiva del pueblo”.

Del Che dijo Fidel un día: “No es fácil conjugar en una persona todas las virtudes que se conjugaban en él. No es fácil que una persona de manera espontánea sea capaz de desarrollar una personalidad como la suya. Diría que es de esos tipos de hombres difíciles de igualar y prácticamente difíciles de superar. Pero diremos también que hombres como él son capaces, con su ejemplo, de ayudar a que surjan hombres como él”.

De Maceo y el Che podemos decir todos: son hermanos en la profundidad del pensamiento político y en la fidelidad de la causa revolucionaria; están unidos en la epopeya, en el talento militar, en la fuerza poderosa de sus inteligencias, en la defensa intransigente de los principios revolucionarios, en la combatividad sin tregua frente al enemigo. Son símbolos y ejemplos.

Los primeros historiadores manzanilleros.

Lic. Delio G. Orozco González.

Esp. En Servicios Archivísticos.

Las evidencias primarias de una historiografía manzanillera datan del siglo XIX; no obstante, los textos fueron escritos por funcionarios, periodistas u otros sin formación profesional en el campo de la Historia ni pretensión académica alguna. No sería hasta la segunda mitad del pasado siglo que graduados con estudios universitarios en el campo de la Historia comenzaron a escudriñar en el decurso histórico local; sin embargo, antes que ellos, otros, de forma autodidacta y con resultados concretos, sentaron las bases para el conocimiento del surgimiento, características y evolución del etnos manzanillero como conglomerado humano.

Fue Francisco Javier Antúnez, en 1927 y considerado en su época como el decano de los periodistas manzanilleros, el primero en ofrecer un texto con pretensiones «historiográficas»: *Apuntes históricos de Manzanillo y su fundación*. Tal hecho puede justificarse como «proto historiador», aunque su obra resulte más una descripción temática organizada cronológicamente a partir de algunos

documentos de archivo conservados en el Ayuntamiento Municipal, que un texto histórico en puridad, eso sin contar que el título de periodista con el cual lo distinguían no había sido obtenido en escuela alguna; sino, en la práctica diaria y el ejercicio continuo, elementos que forjaron la obra y legado de muchos intelectuales a inicios de la República.

Sería el puertorriqueño Modesto Tirado Avilés, amigo de José Martí, comandante del Ejército Libertador, corresponsal de guerra y alcalde de la ciudad en 1900, a quien podríamos llamar con sobrada justicia el «primer historiador de Manzanillo». Aunque hasta el momento no se conoce la existencia de un acuerdo del ayuntamiento manzanillero reconociendo al borinqueño como Historiador de la Ciudad, del mismo modo que hizo el gobierno de la capital con Emilio Roig de Leuchsering, la prensa y sus conciudadanos le dispensaban el título; a fin de cuentas, lo que realmente importa es la obra, no el título. Lo que sin duda lo alza a la condición de historiador es su trabajo *Efemérides Manzanillo* (1), notable e intenso esfuerzo donde recopila, organiza

cronológicamente y comenta, siguiendo tal vez la metodología de Emilio Bacardí Moreau en sus *Crónicas de Santiago de Cuba*, el devenir de Manzanillo desde los momentos iniciales de la conquista española en el siglo XVI hasta finales de la década de 1940. Si bien resulta el texto antedicho el que otorga a Tirado Avilés la condición de Historiador de la Ciudad, no fue este su único libro; es más, murió sin poder publicarlo, a diferencia de *Apuntes de un corresponsal*, dado a la luz pública en 1942 por la Sociedad Económica de Amigos del País bajo los buenos oficios de Gerardo Castellanos, material donde compila sus memorias en el campo mambí como corresponsal de guerra.

A la muerte de Modesto Tirado Avilés en 1952, Modesto Tirado García asume el título de su finado padre; sin embargo, la producción intelectual de este se reduce a pequeños artículos en la prensa, actos oratorios en fechas conmemorativas y actividades sociales. Después del triunfo de la Revolución, la nacionalización de las imprentas, la centralización de la producción historiográfica en la capital del país y la asunción de la escritura de la historia por los Departamentos Ideológicos y las Comisiones de Historia del PCC en cada municipio, hace que la narrativa histórica manzanillera se reduzca a la escritura de breves artículos

biográficos, reseñas de fábricas, sindicatos o a la presentación de ponencias para concursos o eventos. A ello se suma la partida de Tirado García hacia La Habana y la falta de interés no solo por la disciplina -al menos en el territorio-; sino, por considerar a sus cultores como elementos de poca importancia en el entramado social y político del territorio.

Los años 80 del pasado siglo XX traerían nuevos aires y circunstancias distintas; también la feliz coincidencia de que en la ciudad viviera Wilfredo Urbano Naranjo Gauthier, profesor de inglés, periodista, antiguo Boy Scout, miembro de la última generación del Grupo Literario de Manzanillo y férvido defensor del lugar de sus natales. Estas condiciones convergen favorablemente en un deseo vehemente por difundir la historia y cultura del territorio como antídoto ante el proceso de regresión citadina que comienza a verificarse a partir de la División Político Administrativa de 1976. Naranjo, promotor incansable de la cultura e historia local, desarrolla una intensa labor divulgativa en la radio municipal y la prensa provincial, publicando en el periódico *La Demajagua* sus famosas *Estampas del Terruño*; las cuales, a pesar de ser compendiadas y enviadas a más de una editorial, nunca fueron publicadas. Tendría que hacerse realidad la creación del Sistema

de Ediciones Territoriales (SET), para que una selección de las viñetas de este historiador, reconocido como tal por el pueblo -nunca se le ofreció un nombramiento oficial por parte de las autoridades locales-, pudieran ser publicadas en la medianía de la primera década del presente siglo (2).

Modesto Tirado padre, primero y luego su hijo, van a desarrollar, al margen de su labor como escritores y difusores de la historia local, una invaluable tarea de recopilación del patrimonio documental que, depositado hoy en el Archivo Histórico (3) de la ciudad sirve de materia prima esencial para trazar el itinerario histórico de la localidad y más allá también. A la promoción y defensa de este legado no solo se vincularía después Wilfredo Naranjo; sino, un grupo de intelectuales y amantes de la cultura manzanillera (4); quienes, entendiendo el papel cardinal de las fuentes históricas en el intento de explicitar los acontecimientos presentes y sus posibles derivaciones futuras a partir de la prueba como validación del acontecimiento, crean el repositorio histórico de la ciudad que yace a los pies del Golfo de Guacanayabo.

Así pues, a los primeros historiadores manzanilleros y aquellos otros que les acompañaron en sus empeños investigativos, de promoción, conservación y difusión de la historia y cultura local, debe la

comprensión identitaria manzanillera no poco; pues, sobre sus hombros se alzan hoy los que tratan de entender los hitos del pasado como clave explicativa del presente.

Notas:

1.-Los tres tomos manuscritos de este texto reposan en el Archivo Histórico de Manzanillo y ya han sido informatizados. En Miami fueron publicados en dos tomos.

2.-El introito del libro estuvo a cargo de Delio Orozco; quien, a partir de una conferencia impartida en los salones de la Plaza Antonio Maceo de Santiago de Cuba, reverenció a su predecesor en homenaje organizado por la Casa del Caribe de la indómita ciudad.

3.-Como reconocimiento a la obra del primer Historiador de Manzanillo, el Archivo Histórico de la ciudad lleva por nombre Modesto Tirado Avilés.

4.-Entre ellos podemos mencionar a César Sáiz, Enrique Véliz, Ángel Pena, Armando Carnet, René Rodríguez y Caridad Pantoja Márquez.

El testamento político de un héroe

Lic. Maira Tuñón Rodríguez.

Esp. En servicios archivísticos.

La carta de Montecristi, de Martí a Don Federico. Fotografía del original, que fue donado por Don Federico a Cuba el 19 mayo 1915, documento que se localiza en el Fondo Ayuntamiento Municipal Neocolonia Bayamo

Federico Henríquez y Carvajal.

Amigo y hermano: Tales responsabilidades suelen caer sobre los hombres que no niegan su poca fuerza al mundo y viven para aumentarle el albedrío y decoro, que la expresión queda como vedada e infantil y apenas se puede poner en una enjuta frase lo que se diría al tierno amigo en un abrazo. Así yo ahora, al contestar en el pórtico de un gran deber, su generosa carta. En ella me hizo el bien supremo y me dio la única fuerza que las grandes cosas necesitan y es saber que nos las ve con fuego un hombre cordial y honrado. Escasos, como los montes, son los hombres que saben mirar desde ellos y sienten con entrañas de nación o de humanidad y queda, después de cambiar manos con uno de ellos; la interior limpieza que debe quedar después de ganar, en causa justa, una buena batalla. De la preocupación real de mi espíritu, porque Ud.

me lo adivina entero, no le hablo de propósito: escribo conmovido, en el silencio de un hogar que por el bien de mi patria va a quedar, hoy mismo acaso, abandonado.

Lo menos que en agradecimiento de esa virtud puedo yo hacer, puesto que así más digo que quebranto deberes, es encarar la muerte, si nos espera en la tierra y en la mar, en compañía del que, por la obra de mis manos y el respeto de la propia queja y la pasión del alma común de nuestras tierras, sale de su casa enamorada y feliz a fijar con una mano de valientes la patria enojada de enemigos. De vergüenza me iba muriendo, - aparte de la convicción mía de que mi presencia hoy en Cuba es tan útil por lo menos como afuera, - cuando creas que en tamaño riesgo pudiera llegar a convencerme de que era mi obligación dejarlo ir solo y de que un pueblo se deja servir, sin cierto desdén y despego de quién predicó la necesidad de morir y no empezó por poner en riesgo su vida. Donde esté mi deber mayor, adentro o afuera, allí estaré yo. Acaso me sea dable u obligatorio, según hasta hoy parece, cumplir ambos. Acaso pueda contribuir a la necesidad primaria de

dar a nuestra guerra renaciente forma tal que lleve en germen visible, sin minuciosidades inútiles, todos los principios indispensables al crédito de la revolución y a la seguridad de la república. La dificultad de nuestras guerras de independencia y la razón de lo lento e imperfecto de su eficacia, ha estado más que en la falta de estimación mutua de sus fundadores y en la emulación inherente a la naturaleza humana, en la falta de forma que a la vez contuviese el espíritu de redención y decoro que, con suma activa de ímpetus de fuerza menor, promueven y mantienen las guerras y las prácticas y personas de la guerra. La otra dificultad, de que nuestros pueblos amos y literarios no han salido aún, es la de combinar, después de la emancipación, tales maneras de gobierno que sin discontentar a la inteligencia primada del país contengan y permitan el desarrollo natural y ascendente – a los elementos más numerosos e incultos, a quienes un gobierno artificial, aun cuando fuera bello y generoso, llevaría a la anarquía o a la tiranía- Yo evoqué la guerra- mi responsabilidad comienza con ella, en vez de acabar.

Para mí la patria no será nunca triunfo, sino agonía y deber. Ya arde la sangre. Ahora hay que dar respeto y sentido humano y amable, al sacrificio: hay que hacer viable e inexpugnable la guerra: sí ella me manda,

conforme a mi deseo único, quedarme, me quedo en ella; si me manda, elevándome el alma, irme lejos de los que mueren como yo sabría morir, también tendré ese valor. Quien piensa en sí, no ama a la patria; y está el mal de los pueblos por más que a veces se lo disimule sutilmente, en los estorbos o prisas, que el interés de sus representantes ponen al curso natural de los sucesos.

De mí espere la deposición absoluta y continua. Yo alzaré el mundo. Pero mi único deseo sería pegarme allí, al último tronco, al último peleador: morir, callado. Para mí, ya es hora. Pero aún puedo servir a este único corazón de nuestras repúblicas. Las Antillas libres salvarán la independencia de nuestra América inglesa, y acaso acelerarán y fijarán el equilibrio del mundo. Vea lo que hacemos, Ud. con sus canas juveniles, - y yo, a rastros, con mi corazón roto.

De Santo Domingo ¿Por qué le he de hablar? ¿Es eso cosa distinta de Cuba? ¿Ud., no es cubano, y hay quién lo sea mejor que Ud.? ¿Y Gómez, no es cubano? ¿Y yo que soy, y quién me fija suelo? ¿No fue mío y orgullo mío, el alma que me envolvió, y alrededor mío palpitó, a la voz de Ud., en la noche inolvidable y viril de la Sociedad de Amigos? Esto es aquello, y va con aquello. Yo obedezco, y aún diré que acato como superior dispensación, y como

ley americana, la necesidad feliz de partir, al amparo de Santo Domingo, para la guerra de libertad de Cuba. Hagamos por sobre la mar, a sangre y a cariño lo que por el fondo de la mar hace la cordillera de fuego andino. Me arranco de Ud., y lo deajo, con mi abrazo entrañable, el ruego de que, en mi nombre, que solo vale por ser hoy el de mi patria, agradezca, por hoy y para mañana, cuanta justicia y caridad reciba Cuba. A quién me la ama, le digo en un gran grito: hermano: y no tengo más hermano que los que me la aman.

Adiós, y a mis nobles e indulgentes amigos. Debo a Ud. un goce de altura y de limpieza, en lo áspero y feo de este inmenso humano. Levante bien la voz, que, si caigo, será también por la independencia de su patria.

Su José Martí.

Montecristi 25 marzo 1895.

El Ayuntamiento de Bayamo honra la dedicación de Federico Henríquez, nombrándolo Hijo Adoptivo de Bayamo, el 26 de diciembre de 1924.

Testigo del tiempo

MSc. Déborah Frómeta Cobo.

Esp. En Servicios Archivísticos.



El Fondo Especial Fototeca, del Archivo Histórico de Jiguaní, está integrado por 18 colecciones, para un volumen de 1665 imágenes. Este conjunto documental iconográfico es uno de los más demandados por los usuarios. Especialistas diversos, e investigadores adjuntos, apoyan sus tesis con hallazgos valiosos, las visualidades legitiman un pasado que nos pertenece a todos.

Las fotografías constituyen una muestra visual del contexto histórico y sociocultural de la región, ellas evidencian el accionar de instituciones y organismos, así como rasgos de la vida económica y política. Se relacionan actos públicos, reuniones, asambleas, trabajos voluntarios,

conmemoraciones, visitas a lugares históricos, movilizaciones, fiestas populares, calles, casas, elementos de la arquitectura colonial, la existencia en general del poblado y sus habitantes. Al fondo se añadió la Colección Personal de Luis Gutiérrez Pérez. El fondo enriquece la vida archivística institucional. Múltiples fotografías proceden de colecciones personales de reporteros y fotógrafos particulares. El procesamiento científico-técnico las agrupa por colecciones temáticas. En este año, la Fototeca ha sido beneficiada con un completamiento de aproximadamente 400 imágenes, transferidas de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Jiguaní. La fecha del primer ingreso fue 1993. Luego del procesamiento se determinaron sus fechas extremas, hasta este momento: de 1935 a 1988.

Profesionales relacionados con la rama de Planificación Física indagan en este fondo, investigan y comentan la utilidad de imágenes que permiten confirmar rasgos típicos de la arquitectura y el urbanismo en nuestra región, enriquecen informaciones, y

reconstruyen su historia. El Fondo Especial Fototeca es de imprescindible consulta.

A continuación, visualidades del centro histórico, pertenecen a dos colecciones: Edificaciones, y Álbumes. En la muestra: la plaza pública, es el parque de la Revolución en otra época, y la casa de la calle General Rabí No 19, ejemplo típico de la arquitectura doméstica colonial, de influencia morisca. Las imágenes se erigen como testigos de la historia, del paso del tiempo.



Sindo Garay y sus memorias en papel

Lic. Ana Teresa Armas Mojena.

Esp. En Servicios Archivísticos.

En los fondos del Archivo Histórico Provincial José Manuel Carbonell Alard encontramos evidencias documentales del músico **Antonio Gumersindo Garay y García**, conocido como **Sindo Garay**. Este creador de más de 600 obras que retratan la idiosincrasia de su tierra natal, los paisajes, las mujeres y el amor, fue declarado **Hijo Adoptivo** de la ciudad de Bayamo; entre las razones estuvo haber dedicado una de sus más bellas y sentimentales composiciones a cantar las galas de la mujer bayamesa, tema utilizado por diversos autores cubanos. "Mujer bayamesa", fue quizás su canción más conocida, inspirada una noche de serenata en la casa de un amigo, en cuyo patio había un paredón ennegrecido por el incendio de la ciudad.

Nada hay como alimentar la memoria de aquellos que dejaron bien hecha la obra de la vida, por ello el Archivo Histórico Provincial custodia el Libro de Actas número 21 que, en Acuerdo Único, del 5 de enero de 1947, declara Hijo Adoptivo de Bayamo al destacado compositor.

Este día los integrantes de la Cámara expresaron sentirse honrados al conferir este

título al músico, donde todos los concejales accedieron por unanimidad. El homenajeado con palabras emocionadas, dio las gracias por el honor que se le designaba, expresando que ansiaba dormir el sueño eterno en tierras de Bayamo.

El Libro de Actas número 21, convertido en **Joya de Papel**, contiene un importante acontecimiento relacionado con un músico cubano, que aun sin contar con formación académica supo ganarse un lugar importante en la trova tradicional.

Hoy el libre acceso a estos documentos es una oportunidad para descubrir más acerca de nuestra cultura cubana y aprobar que un **Archivo** es el lugar donde se custodian decisiones, actuaciones y memoria.

Fidel en Manzanillo

Ing. Amalia Isabel Rivero Chávez.

Dir. Archivo Histórico de Manzanillo.

Del Fondo Especial Biblioteca – Hemeroteca y dentro de éste, en su sección Bibliografía Local, los usuarios del Archivo Histórico Municipal de Manzanillo pueden acceder a la investigación "Fidel en Manzanillo" de las autoras Lic. Rebeca Zamora González e Ing. Amalia Isabel Rivero Chávez, ambas trabajadoras de la institución. El trabajo ofrece una cronología de las visitas de Fidel a este terruño, complementada con una colección fotográfica digital que enriquece el material. El objetivo principal es crear un producto de valor agregado que detalle los momentos y la significación de la presencia física de Fidel Castro en Manzanillo, que pueda ser consultado por usuarios e investigadores.

Se origina como respuesta a la necesidad informativa que surge a partir de la búsqueda de elementos que vinculen al Comandante con Manzanillo. Constituye una solución para aquellos usuarios que no cuentan con suficiente tiempo para usar las fuentes documentales en la sala de lectura del Archivo Municipal. Con solo portar un dispositivo externo se puede obtener tal información, lo que reporta un ahorro de

tiempo para estos y un aporte a la economía por parte de los autores, ya que el producto será cotizado por un precio de cinco pesos en moneda nacional (\$5.00 MN). Actualmente se trabaja en la creación del sitio web "Fidel y Manzanillo", que abarca esta investigación y la enriquece con los discursos pronunciados por nuestro Líder Histórico en la ciudad y en otros lugares, donde se hace referencia a la misma, testimonios de manzanilleros que lo acompañaron en sus visitas y algunos artículos escritos sobre él.

El Movimiento 26 de julio en Manzanillo

Deisys Vázquez Pérez.

Esp. En archivística.

El golpe de estado efectuado por Batista en 1952, al eliminar las garantías constitucionales aplicar una política antinacionalista y antipopular, creó en el país una situación revolucionaria. Como respuesta a este nuevo escenario, se producen en 1953, los ataques a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes en Santiago de Cuba y Bayamo respectivamente.

En la etapa posterior a estos hechos, el Movimiento 26 de Julio fue el encargado de conducir el derrotero de la Revolución. Este movimiento nacionalmente se gestó en el verano de 1955, antes de la partida de Fidel hacia el exilio, y es articulado su núcleo central en Manzanillo entre los meses de julio y noviembre del mencionado año, luego de que Manuel Hechavarría Martínez hablara personalmente con Fidel en La Habana y recibiera instrucciones sobre la nueva contienda que se iniciaba y el modo de organizarla. Después de su regreso a Manzanillo desde la capital, Hechavarría conversó personalmente en una esquina de la calle Plácido con el compañero César Suárez

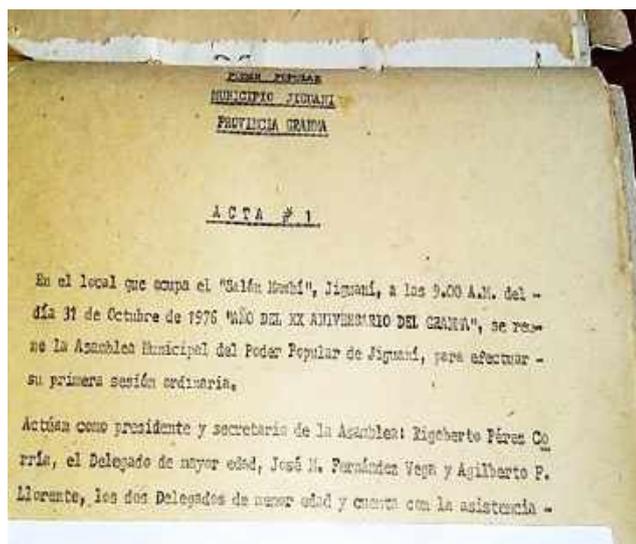
Calaña, a quien solicitó su cooperación revolucionaria y responsabilizó con la dirección de la propaganda del naciente movimiento; acercándose después a Manuel Angulo, lo responsabilizó con las finanzas, cargo que ocupó posteriormente la compañera Micaela Riera. Hechavarría fue "oficializado" como responsable del M-26-7 en visita que hiciera Frank País a Manzanillo, siendo sustituido por Adalberto Pesant, cuando este salió para México en agosto de 1956 para unirse, junto a otros manzanilleros, a la expedición del Granma. La labor de todo el pueblo combatiente de Manzanillo, guiado por la medialunera Celia Sánchez Manduley, se convirtió en "contrafuerte" de la Sierra Maestra. Por eso en los primeros días de febrero de 1959, el jefe de la naciente Revolución pedía agradecimiento para Manzanillo y sus hijos cuando decía: "... Cuba entera debe estar agradecida de Manzanillo, porque de Manzanillo salieron los primeros dineros para la Revolución, los primeros víveres, las primeras hamacas, los primeros zapatos, las primeras frazadas y los primeros voluntarios..."

La información anteriormente relacionada, los usuarios e investigadores en general, pueden encontrarla en el Archivo Histórico Municipal de Manzanillo, específicamente en el Fondo Especial Biblioteca- Hemeroteca y en la Enciclopedia de Manzanillo.

Una nueva transferencia: El Fondo Asamblea Municipal del Poder Popular de Jiguaní

Lic. Magalys Quesada Baldoquín.

Esp. En Archivística.



La Asamblea Municipal del Poder Popular es el Órgano Superior Local del poder del estado que investido de la más alta autoridad ejerce gobierno.

En el empeño de crear un sistema en el que el pueblo contara con formas prácticas e institucionales para ejercer gobierno y, desde él, conquistar toda la justicia, el 15 de febrero de 1976 se aprobó la nueva Constitución del país en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado, antecedente directo de la Asamblea Nacional y las asambleas municipales. Como parte de este proceso el 31 de octubre de 1976 se celebra la

a la formación de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Tras un intenso trabajo, el Archivo Histórico de Jiguaní, ya atesora entre sus valiosos documentos, el Fondo Asamblea Municipal del Poder Popular. Hecho significativo que permitirá mostrar a todos los interesados la historia en materia de gobierno desde 1976 hasta 2016.

Dentro de esta valiosa documentación se encuentra el Acta Constitutiva original que muestra la elección del primer gobierno integrado por:

- Emerio E. Morrales Torres --- Presidente.
- Juan Uría González ---- Vicepresidente.
- Amauris Pérez Moreno ----- Secretario.
- Rigoberto Salgado Rodríguez ----- Vocal.
- Ramona González Rodríguez ----- Vocal.

Importante destacar que el Fondo constituirá material esencial para investigadores que encontrarán en cada período de mandato los acontecimientos más importantes que han marcado la vida económica, política y social del Municipio.

Junta Local de Educación Bayamo: Una historia por contar

Lic. Yemeisy Espinosa Zamora.

Esp. En Servicios Archivísticos.



“La educación empieza con la vida y no acaba sino con la muerte.” José Martí.

El Archivo Histórico Provincial de Granma atesora una serie de documentos entre los que se encuentran los relacionados con la Junta Local de Educación Bayamo en el periodo 1899-1958. Fondo que se encuentra en proceso de estudio, pero que por la importancia de la información que aporta con respecto a la génesis y evolución de la educación en la localidad, decidimos hacer

necesidad de profundizar en los estudios locales para enriquecer la historia de la educación en Cuba a partir de las particularidades que tuvo la educación en este territorio.

Nuestro Apóstol, en una de sus reflexiones sobre la relevancia de la educación y lo que ésta representaba para los seres humanos, precisó en un trabajo titulado: “Escuela de electricidad, publicado en La América, en Nueva York, en noviembre de 1883: **“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive: es ponerlo al nivel de su tiempo: es prepararlo para la vida”**. Nada más oportuno al cumplirse el aniversario 125 de su caída en combate que rendirle homenaje a través del aporte que podamos dar al estudio de la educación en nuestra localidad, como fiel defensor de la educación pública al concebir la escuela y el maestro en el contexto más amplio de la sociedad, con el objetivo de preparar al hombre para la vida.

El fondo en estudio consta de 6 libros y un minutarario, que recoge en actas cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Local Educación Bayamo. Fue donado por José Velázquez inspector de la

Junta Local de Educación. En el propio año de 1899 entre las órdenes emitidas por el gobierno de ocupación se adoptó el municipio como comunidad administrativa de la escuela y se estableció que La Junta de Instrucción Pública fuera creada y presidida por el alcalde del Gobierno Municipal que en ese período era, Manuel Plana Rodríguez del Rey. Dicha junta estaba estructurada por un secretario – contador, varios vocales y otros miembros a interés de la Junta. Todo esto estaba respaldado por una serie de decretos para ejercer de manera legal el modelo imperial de educación, además de la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza primaria refrendado en la Constitución de 1901.

Las actas estudiadas reflejan una serie de transformaciones por las que estaba pasando la enseñanza pública del territorio durante el periodo neocolonial, al encontrarse en total estancamiento durante los últimos años de la colonia, afectando de manera total el desarrollo de la sociedad. En la misma se manifiestan las actividades realizadas por la Junta relacionadas con la educación como: la construcción de nuevas escuelas en el territorio, la creación de un comisionado de escuelas responsable del cumplimiento de la Ley escolar, el cual velaba para que se ejecutaran las órdenes emitidas por la Superintendencia General.

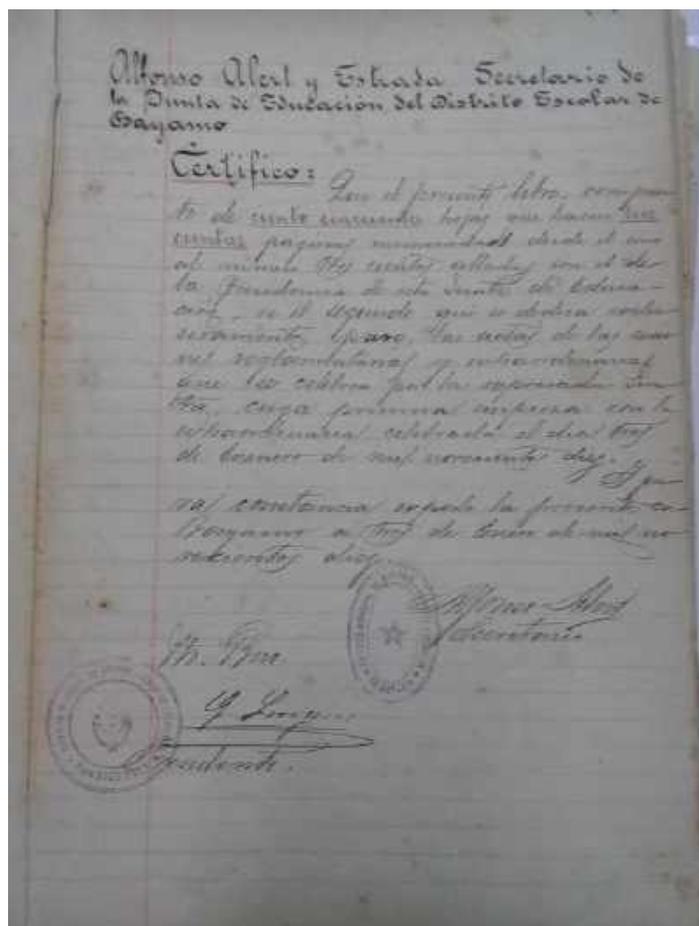
Se instituyó la plaza de conserje que hasta el momento no existía, el de inspector del distrito y el de policía escolar encargado de la vigilancia de los niños que vagan por las calles sin asistir a clases.

En 1900 al legalizar la posibilidad de apertura de todas las escuelas que fuesen necesarias, o al menos, que existiera una escuela primaria en cada subdistrito se crearon las juntas locales o división de subdistritos para un total de 6 en la localidad: 2 subdistritos urbanos y 4 rurales, aunque no eran suficientes, auxiliándose en casas destinadas a este fin por la carencia de edificios públicos consignados para este cometido. Se normó la tarea de los maestros y los libros a utilizar. Con respecto al programa de clases se introdujeron nuevas asignaturas como: Actividades Manuales, Gramática, Aritmética Elemental, Estudios de la Naturaleza, Educación Física, Geografía, Historia Local e ideas generales sobre urbanidad con el objetivo de formar a los jóvenes para una vida social. Entre las medidas adoptadas estaban los cursos de formación de maestros mediante los llamados cursos de verano. A estos cursos "*invitaban*" a los maestros para que visitaran las escuelas de los Estados Unidos a pasar cursos en ellas para su perfeccionamiento. De Bayamo participaron en la primera avanzada un total de 14

maestros, entre los que se encontraban el Sr. Nicasio Pérez Callejas, Mario de Cárdenas Milanés, Consuelo Castellanos, María Fajardo Téllez, entre otros. Todavía resulta necesario seguir estudiando este interesante tema sobre la educación en la localidad y precisar algunos aspectos esenciales para el estudio del fondo, revisar más información y otras fuentes que nos aporten conocimientos novedosos sobre el tema.

Para concluir podemos afirmar que toda la información revisada en las actas de la Junta de Instrucción Pública de la localidad nos demuestra una vez más los retos por los que ha atravesado la educación cubana, ayudando sin dudas a enfrentar un futuro mucho más alentador, como el día que se proclamó Cuba Territorio Libre de Analfabetismo y Fidel expresó: **"Ningún momento más solemne y emocionante, ningún instante de júbilo mayor, ningún minuto de legítimo orgullo y de gloria, como este en que cuatro siglos y medio de ignorancia han sido derrumbados"**.

Todo esto forma parte de nuestra historia y contribuye a que comprendamos mejor los valores de esta Revolución y aprendamos a defenderla, por lo que los invito a contar una nueva historia.



Implementación de las buenas prácticas ambientales en el AHP

Lic. Yeline Nieves Estrada.

Esp. En Servicios Archivísticos.

Cada 5 de junio se conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente y nuestra entidad, como integrante del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, que lidera la actividad, se suma a las instituciones que, de una forma u otra, colaboran con la protección del planeta. Desde el año 2017 contamos con un plan de acciones correctivas basadas en buenas prácticas ambientales, resultado de un estudio para la obtención del título académico de Máster en Gestión Ambiental, de la hoy Msc. Zoila Madelaine Tamayo Pompa, con la tutoría de la Dr.c. Yoannia Gretel Pupo Blanco, por lo que actualmente se realiza un estudio de las recomendaciones que aún no logramos implementar, como el Sistema de Gestión Ambiental en la organización, actividad que superaría a la actual.

En el quehacer de un archivo se realizan actividades y se utilizan productos que tienen impactos ambientales, ya que ninguna actividad humana es neutra con respecto al ambiente.

Ya son del dominio de los trabajadores del Archivo Histórico Provincial de Granma, las

acciones en los diferentes procesos de la Gestión Documental que ejercen impactos negativos moderados sobre el medio ambiente. Varios aspectos ambientales conllevan al deterioro de documentos históricos. La incorporación de buenas prácticas ambientales, enfocadas hacia la minimización de los impactos ambientales significativos y los riesgos identificados, resulta necesaria para el cumplimiento de la misión y mejorar el desempeño ambiental de la organización y el entorno laboral.

Las Buenas Prácticas Ambientales son un conjunto de medidas y recomendaciones prácticas, útiles y didácticas tendientes a modificar hábitos en la actitud de las personas y en la organización de las operaciones, con el objetivo de utilizar eficientemente los recursos y prevenir la contaminación. En el Archivo Histórico Provincial ya forman parte de la vida cotidiana de la organización. Se sustentan en la comprensión y apoyo del personal que en ella labora, quienes se dirigen a minimizar los efectos de los impactos provocados en el medio ambiente por las actividades que realizan cotidianamente.

*Mayo - Agosto***BAYAMO**

- **7 de mayo 1727:** Nace en la Plaza Santo Cristo el abogado José Antonio Saco, escritor, patriota y autor de Historia de la esclavitud.
- **23 de junio 1821:** Nace en la calle San Salvador, hoy Biblioteca Pública 1868, el Mayor General y Vicepresidente de la República en Armas Francisco Vicente Aguilera.
- **7 de julio de 1880:** En horas de la mañana son fusilados en los fondos del fuerte España los expedicionarios de la Guerra Chiquita, entre los que podemos mencionar a Pío Rosado, el italiano Natalio Argenta, Enrique Varona y Félix Morejón.
- **13 de julio de 1895:** Tiene lugar junto a Bayamo, en las Sabanas de Peralejo, una de las importantes batallas de la guerra de independencia.
- **2 de agosto de 1911:** Muere el poeta y periodista José Joaquín Palma y de la Vega.
- **17 de agosto de 1870:** Es fusilado en la Emplanada del Matadero, en Santiago de Cuba el autor del Himno Nacional Pedro Figueredo y Cisneros.

MANZANILLO

- **22 de mayo 1935:** Nace el mártir manzanillero Wilfredo Pagés Pérez.
- **24 de junio 1924:** Inauguración de la Glorieta de Manzanillo.
- **11 de julio de 1792:** Se inicia el Proceso fundacional de la villa de Manzanillo.
- **26 de julio de 1911:** Nace el luchador revolucionario José Nemesio Figueredo.
- **3 de agosto de 1941:** Nace en Manzanillo el combatiente revolucionario Juan Esteban Echeverría Gallardo.

- **12 de agosto de 1969:** Fallece en la Habana el Comandante René Vallejo Ortiz, médico manzanillero que atendió por muchos años al Comandante Fidel Castro Ruz.

NIQUERO

- **1 de mayo 1995:** Se inaugura oficialmente la emisora municipal Radio Portada de la Libertad, por Josefa Braceros, Vicepresidenta para la Radio del ICRT.
- **10 de junio 1952:** Después de 146 días de molienda, culmina la zafra azucarera donde se produjo 300592 sacos de azúcar de 325 libras, que constituyó record de producción.
- **3 de julio de 1820:** Se efectúa el Primer bautizo en la Iglesia Católica Rural del Partido Judicial Francisco Javier de Vicana, por el Párroco Pedro Calzada. Al niño de siete meses se le puso como nombre Pedro María, hijo de Vicente Polanco
- **27 de julio de 1903:** Muere en una casa que estaba situada en la esquina de Céspedes y Heredia, Francisco Javier de Céspedes, quien fue presidente de la República de Cuba en armas en septiembre de 1877.
- **1 de agosto de 1956** Se realizan elecciones Sindicales en el Central Niquero, Rodrigo Lominchar fue electo Secretario General.

JIGUANÍ

- **19 de mayo de 1895:** Caída en combate de José Martí en Dos Ríos.
- **25 de junio de 1895:** Se produce la acción de El Cacao dirigida por Jesús Rabí, en la que se destacan: Carlos Suárez, Florencio Salcedo, José Reyes Arencibia, Fernando Cutiño Zamora, Francisco Rabí, entre otros.
- **22 de julio de 1860:** Se funda la Logia Restauración No 4, entre sus miembros estaban Lucas del Castillo y José Vicente Capote.
- **30 de julio de 1869:** Son embarcados los presos acusados de conspiradores en Santiago de Cuba, fueron llevados hasta Jiguaní y el mes siguiente serían ejecutados en la Finca Los Marañoses.

JIGUANÍ

- **7 de agosto de 1869:** Asesinato de Los Marañoses, donde murieron aproximadamente 22 cubanos, se considera el primer asesinato masivo de la Guerra del 68, allí perdió la vida Asensio de Asensio, padrino de Antonio Maceo.

- **12 de agosto de 1869:** Máximo Gómez recibe órdenes de hacerse cargo de la división de Holguín, llevando consigo 200 jiguaniceros.

1. Tradicionalmente el **Día de los Padres** es una fecha muy especial. Hoy en medio de la Covid 19, recordamos a nuestros padres archiveros, a ellos que saben de corazón señalar el horizonte con optimismo y confianza "**Felicidades**".



2. En ocasión de conmemorarse el día Internacional de los archivos se desarrollaron una serie de actividades para conmemorar la efeméride, activando las redes sociales, así como la presencia en los medios de comunicación para felicitar a todos los archiveros granmenses.
3. El Archivo Histórico Provincial, recibió a través de una transferencia documental el completamiento del fondo de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Bayamo.



4. Se realizó un plan de acciones en ocasión de conmemorarse el aniversario 67 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, teniendo como actividad de impacto una muestra virtual titulada: memorias del 26 en Bayamo.

Mujer bayamesa**Autor:** Sindo Garay

*Lleva en su alma la bayamesa
tristes recuerdos de tradiciones
cuando contempla sus verdes llanos
lágrimas vierte por sus pasiones.*

*Ella es sensible, le brinda al hombre
virtudes todas y el corazón
pero si siente de la Patria el grito,
todo lo deja, todo lo quema,
ese es su lema, su religión.*

¿Sabías qué?



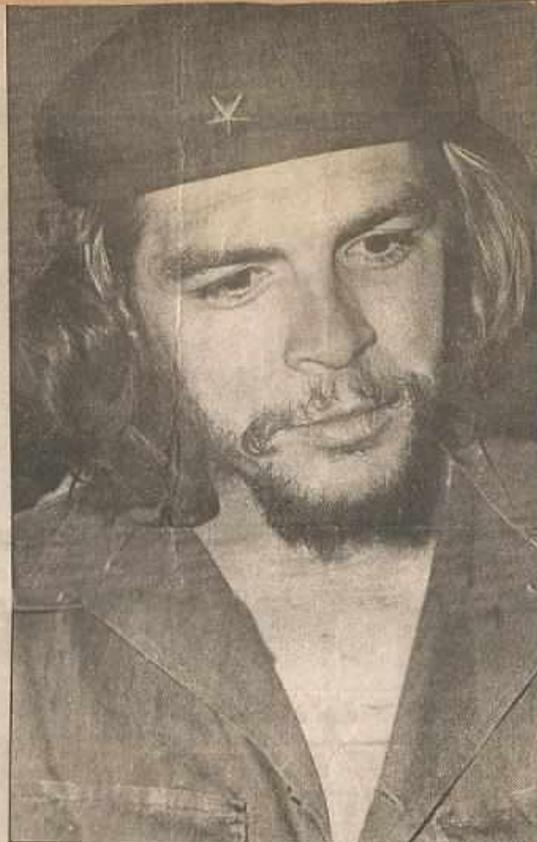
El 16 de julio de 1910, a las 9:20 AM, entró a Bayamo el primer tren del ferrocarril central que nos une en comunicación con la Capital de la República y demás pueblos. Se esperó en el andén o paradero en calle José Antonio Saco, extremo E de la población. La Comitiva para recibirlo estaba presidida por el Licenciado Manuel Plana Rodríguez del Rey, Alcalde Municipal de Bayamo.

Carta escrita por Haydée Santa María al Che Guevara luego de su asesinato en Bolivia donde expresa el sentir a cerca de su muerte.

Encontrada en el Fondo Especial Biblioteca-Hemeroteca.



14 de junio: 80 cumpleaños del Che



Hasta la victoria siempre, Che querido

[Carta de Haydée Santamaría al Che Guevara, escrita después del asesinato del Che en Bolivia.]

Che: ¿dónde te puedo escribir? Me dirás que a cualquier parte, a un minero boliviano, a una madre peruana, al guerrillero que está o no está pero estará. Todo esto lo sé, Che, tú mismo me lo enseñaste, y además esta carta no sería para ti. Como decirte que nunca había llorado tanto desde la noche en que mataron a Frank, y eso que esta vez no lo creía. Todos estaban seguros, y yo decía: no es posible, una bala no puede terminar el infinito, Fidel y tú tienen que vivir, si ustedes no viven, como vivir. Hace calorces años veo morir a seres tan inmensamente queridos, que hoy me siento cansada de vivir, creo que ya he vivido demasiado, el sol no lo veo tan bello, la palma, no siento placer en verla; a veces, como ahora, a pesar de gustarme tanto la vida, que por esas dos cosas vale la pena abrir los ojos cada mañana,

siento deseos de tenerlos cerrados como ellos, como tú.

Cómo puede ser cierto, este continente no merece eso; con tus ojos abiertos, América Latina tenía su camino pronto. Che, lo único que pudo consolarme es haber ido, pero no fui, junto a Fidel estoy, he hecho siempre lo que él desea que yo haga. ¿Te acuerdas?, me lo prometiste en la Sierra, me dijiste: no extrañarás el café, tendremos mate. No tenías fronteras, pero me prometiste que me llamarías cuando fuera en tu Argentina, y cómo lo esperaba, sabía bien que lo cumplirías. Ya no puede ser, no pudiste, no pude. Fidel lo dijo, tiene que ser verdad, qué tristeza. No podía decir "Che", tomaba fuerzas y decía "Ernesto Guevara", así se lo comunicaba al pueblo, a tu pueblo. Qué tristeza tan profunda, lloraba por el pueblo, por Fidel, por ti, porque ya no puedo. Después, en la velada, este gran pueblo no sabía qué grados te pondría Fidel. Te los puso: artista. Yo pensaba que todos los grados eran

pocos, chicos, y Fidel, como siempre, encontró los verdaderos: todo lo que creaste fue perfecto, pero hiciste una creación única, te hiciste a ti mismo, demostraste cómo es posible ese hombre nuevo, todos veríamos así que ese hombre nuevo es la realidad, porque existe, eres tú. Que más puedo decirte, Che. Si supiera, como tú, decir las cosas. De todas maneras, una vez me escribiste: "Veo que te has convertido en una literata con dominio de la síntesis, pero te confieso que como más me gustas es en un día de año nuevo, con todos los fusibles disparados y tirando cañonazos a la redonda. Esa imagen y la de la Sierra (hasta nuestras peleas de aquellos días me son gratas en el recuerdo) son las que llevaré de ti para uso propio". Por eso no podré escribir nunca nada de ti y tendrás siempre ese recuerdo.

Hasta la victoria siempre, Che querido.

La Red de Archivos Históricos de Granma brinda diferentes servicios tales como:

- Servicios de acceso a la información disponible en los fondos documentales y colecciones de archivo.
- Servicios de referencia especializada y diseminación selectiva de la información.
- Servicios de asesoría, consultoría y de organización, tanto en materia de archivos como de preservación del patrimonio documental.
- Servicios de reprografía de documentos.
- Servicios de expedición de copias certificadas de documentos existentes en sus fondos documentales.

Tienen acceso a la consulta de documentos todas las personas naturales o jurídicas, así como extranjeros cuya solicitud de servicios sea aprobada por la dirección del Centro.

Requisitos para la consulta de fondos y colecciones en la Red de archivos históricos de Granma:

- Ser mayor de 18 años.
- Presentación de carta acreditativa de centro de estudio o trabajo, acuñada y firmada por el jefe de la institución, que incluirá los siguientes datos:
 - ✓ Nombre y apellidos del solicitante.
 - ✓ Servicios que requiere.
 - ✓ Motivo de la solicitud donde se defina tema objeto de estudio.

- ✓ Para intereses personales de investigación, sin vínculo laboral, se presentará carta a la Dirección General con los datos antes expuestos.
- ✓ Para extranjeros deberá presentarse, además, la visa académica exigida para estos fines.
- ✓ Toda persona que haga uso de la información contenida en los documentos de archivo debe dar crédito a la institución por el servicio que se le brindó.

Horario de atención: de lunes a jueves de 8.30 a.m. a 12.30 p.m. y de 1.00 a 5.30 p.m. y los viernes de 8.30 a.m. a 12.30 p.m. y de 1.00 p.m. a 4.30 p.m.

Un archivo no es solo una sucesión de documentos: es historia y memoria.